

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

A cogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.  
6 id..... \$11.00 ..  
3 id..... \$ 6.00 ..

L DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata  
6 id..... \$ 8.00 ..  
3 id..... \$ 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata  
6 id..... \$ 7.00 ..  
3 id..... \$ 3.75 ..

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

DEL

DIARIO DE LA MARINA

### ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Noviembre 26.

#### EL REY EN FRANCIA

El Rey ha salido para Francia, con objeto de consultar con el doctor Moore, especialista en las enfermedades de los oídos.

La noticia, tan pronto fué conocida, produjo gran sorpresa.

#### POR LOS CONSUMOS

En la villa de Noya, provincia de La Coruña, ha estallado un motín por la cuestión de los consumos, que tuvo consecuencias funestas.

Agravado el pueblo juzgando que el reparto no era equitativo, y que en la asignación de cuotas había presidido un espíritu de venganza caciquil por diferencias políticas, masas de obreros, principalmente de agricultores, se amotinaron contra la Junta Municipal repartidora, interviniendo la Guardia Civil, que hizo fuego contra los amotinados, resultando del choque dos muertos y algunos heridos.

El Gobierno quita importancia al suceso; pero la excitación es grande en Galicia y témesse que ocurran nuevos desórdenes, pues los ánimos están muy irritados y la protesta es general.

#### LOS ESTUDIANTES

##### DE MEDICINA

Haciendo causa común con la actitud observada por los estudiantes de Medicina de Madrid, son varias las Universidades donde los alumnos de la propia Facultad abandonaron las clases.

El Gobierno, según se aseguraba anoche, ha aceptado la dimisión del Jefe Superior de Policía, señor Méndez

de Alanís, por acusarse á la policía de haber aumentado con su conducta la gravedad del conflicto.

#### EL SEÑOR PICHARDO

La "Academia de la Poesía" ha elegido académico, por unanimidad, al Secretario de la Legación de Cuba en Madrid é inspirado poeta, don Manuel Serafín Pichardo.

### ACTUALIDADES

¿Aspira ó no aspira á la reelección el general José Miguel Gómez?

¿Quién será nombrado Secretario de Gobernación?

¿Será verdad que Mr. Taft riñó á Sanguily en la conferencia de Guantánamo?

¿Se forma ó no se forma un nuevo partido conservador ó republicano apoyado por el gobierno actual, única manera de triunfar en las elecciones?

¿Cuál es el camino mejor para llegar á ser gobierno, el de San Isidro ó el de la Plaza de Armas?

He ahí las preguntas que en estos días se hacen en la Habana todos los que se ocupan de política.

Y nosotros que, aunque no hacemos política de partido tenemos obligación de informar á nuestros lectores de cuanto pasa, vamos á decir lo que se nos ocurre respecto á todos y á cada uno de esos problemas.

Primero: El general José Miguel Gómez quizá no aspire á la reelección; pero si quedase bien demostrado que no consentiría en ser reelecto ó resultase cierto que Mr. Taft le había puesto el veto para que no se repita lo de Estrada Palma, ¿cómo se las iba á

arreglar durante los dos años y pico que aun le quedan de presidencia? ¿Quién iba á estar á su lado para ayudarlo á gobernar en ese lapso de tiempo, sabiendo que era un árbol que empezaba á secarse y que á plazo fijo dejaría de dar sombra?

Por eso nos explicamos las vaguedades del Presidente y por eso dudamos que Mr. Taft haya sido tan expresivo con el señor Sanguily.

Segundo: Secretario de Gobernación puede ser cualquiera. ¿No lo fué López Leiva? ¿No lo es Sanguily, estando á la vez encargado de los intrincados asuntos de la diplomacia?

La Secretaría de Gobernación hállese demasiado cerca de la Presidencia de la República para que pueda tener mucha importancia.

Tercero: La prensa de los Estados Unidos publicó días pasados cablegramas de Guantánamo, en los cuales se daba por seguro que Mr. Taft había hablado al Secretario de Estado de la República de Cuba con marcada dureza; pero esos deben de ser infundios de la prensa yankee, porque ni es de creer que el sonriente Taft se pusiese tan "bravo," ni que el integérrimo Sanguily lo soportase.

Cuarto y quinto: Por San Isidro se podrá llegar al Congreso ó al Ayuntamiento; pero no al gobierno supremo. Y menos estando como estamos de luto nacional. Por eso es de creer que los conservadores prácticos, entre los que mandan y los guapos, opten por los primeros.

Lo esencial es vivir.

Y después de todo, si arriba pudiere haber "chivos," es indudable que abajo abunda el fango, y por consiguiente, no es dudosa la elección.

### BATURRILLO

Justísima queja la de un modesto comerciante de Yaguaramas. Presentó quiebra un tendero de la localidad, porque el almacenista acreedor embargó por el Juzgado de Cienfuegos las existencias. Se remataron; las adquirió el quejoso; pidió permiso al Ayuntamiento para volver á abrir la casa; como estaba cerrada y el peticionario llenó los requisitos legales, se le expidió licencia; surtió él la casa y empezó á trabajar—conste que sin dependientes españoles; con mozos cubanos. Y he aquí que se presentan los recaudadores de contribuciones de Cienfuegos, intiman el pago de una deuda injusta, amenazan, y cobran cuarenta pesos al industrial, que abrió con permiso legal, por cuotas del semestre en que no era suya la casa ni estaba esta comerciando.

¿A mi ver, es un cobro mal hecho ese, si así han pasado las cosas; á mi ver, es un apremio indebido, y si el municipio no había de perder esa suma, su pago correspondía á quien no embargó antes que el almacenista ó juramentado, para hacer efectiva la hipoteca preferente determinada en las leyes. Es muy cómodo eso de dejar que se remate una cosa y cuando el acreedor esté en tranquila posesión de lo suyo, exigirle lo que el moroso no pagó. Más me dice este industrial: que por tener seis sillas y tres espejos en su sala de sastrería, se le obligó á matricularse en tarifa más alta.

¿Que si en Yaguaramas se aprecia y aprovecha el celo recaudador del Ayuntamiento de Cienfuegos? Ya lo creo; para reparar el cementerio se hizo una suscripción en el vecindario; hace meses que no hay en Yaguaramas médico de pobres, no se ha creado un nuevo colegio ni se ha compuesto un camino vecinal, y un par de guardias y ocho faroles son toda manifestación visible de vida civilizada.

Pero no crea mi comunicante que es caso único, ni modelo de desamparo el de Yaguaramas; hay muchos Marcos Pérez en Buena Vista.

Está en mis manos el primer volumen salido de las prensas de "El Avisador," de la obra de gran actualidad "Una Novela Epistolar," que fué publicada fragmentariamente en "El

Mundo Ilustrado," y de la cual es autor viejo y siempre querido amigo mío: Aurelio Miranda.

Con repetir letra á letra lo que dije de ese admirable estudio de costumbres habaneras actuales, expondría el juicio que ella me merece. Mas no por juzgarla, sino por recomendarla á las confidadas madres y á los padres desconfiados acuso recibo de ella, ahora que en forma de libro puede ser adquirida y leída de corrido: ella contiene cuadros de una naturalidad entristecedora y responde á una generosa intención, á una idea laudable de un hombre patriota y moral, que como yo se asusta de la creciente descomposición de los sentimientos y adiciones de una parte de la encantadora juventud femenina, á quien la civilización, la burocracia y el desmedido paternalismo, han abierto las puertas de un mundo falaz y traicionero.

He dicho antes de ahora, horrorizado del frecuente número de caídas y de infelicidades, al ver tanto lujo en jóvenes pobrecitas, tanta desenvoltura en niñas quinceaños, tanta sed de placeres vanos y tantas desesperaciones al fin: ¡Dios mío, qué lástima de pudores perdidos, de corazones desgarrados, de hogares entristecidos, de familias avergonzadas; y qué lástima que ello suceda so capa de cultura, en nombre del progreso, bajo la bandera de la patria libre y en el pueblo de las virtudes legendarias!

La amistad traidora, que va infiltrando en el corazón de la pobre muchacha perversas ideas; las modas y el lujo que la van empujando al deseo de brillar también; el contacto en la oficina y el paseo con perdidas disfrazadas de mujeres decentes; la pasión que nace violenta, que se desarrolla sin el control de un buen consejo ni el valladar de una eficaz vigilancia doméstica; la libertad para ir á Miramar, al cinematógrafo, al Prado; para pasear con hombres en automóvil, salir de compras, pasar el día en casa de amigas y tomar helados en Tacon ó el Suizo; todo eso que va matando ignorancias santas, despertando apetitos, variando gustos y preparando derrotas, está gráficamente descrito en la obra: las madres habaneras debieran leerla con cuidado y las muchachas burócratas no debieran desconocerla.

Aurelio Miranda, devoto de la libertad y del progreso, no puede sustraer-

se al mandato de la experiencia ni desoír la voz de la verdad, y sin darse cuenta, ó dándose, presenta al lector el contraste entre la inocencia, la felicidad, la "luz" y santa amistad en que vivieron los dos protagonistas de su libro, cuando estudiaban y rezaban en el colegio religioso, y las hondas tristezas y las verdaderas infelicidades que las acometieron cuando ya no leían ni rezaban, casada la una sin amor, rendida la otra á la pasión carnal, en medio de amigas desconfiadas, traidoras y consagradas á infames entretenimientos.

Este progreso, que echa á la calle á la adolescente en busca de dinero, que autoriza la prematura emancipación de las hijas bajo el pretexto del feminismo, invocando sus aptitudes para ganarse el pan como los hombres cabe la maquina ó en la tienda de comercio; este progreso es el que hace que la hija se presente en el hogar con una prenda valiosa que la regaló el amante, casado ó libertino, fingiendo haberla comprado, y es el que empuja á otras más desgraciadas, á la cita, al burdel, al sacrificio final de todas sus grandezas y á la explotación vil de sus encantos. Por este progreso se suicidan unas, arrojan hijos al torno de la Beneficencia, otras, y muchas más dan gritos cuando cae Yarni ó succum Lotot en la nauseabunda calle de San Isidro.

Gracias mil á "El Comercio Ilustrado," revista muy simpática que se publica en la ciudad gloriosa de Agramonte y de Tula Avellaneda. Y no solo porque me honre publicando mis versos; sino porque esos versos "Mi Siempreviva" fueron homenaje de amor á la memoria de un compañero inolvidable, literato, poeta dulcísimo, amigo fiel, amante de Cuba y su libertad, y honor inmaculado de la tierra gallega.

Curros Enriquez merecía tanto, tan lealmente servía á la causa de nuestra cultura con su pluma acerada, de la felicidad de nuestra patria se sentía tan ansioso en medio de sus hondas amarguras y de sus íntimas tristezas, que nunca serán de más las ocasiones en que recordemos su nombre y le agradezcamos su labor.

Y dicho esto, vaya mi aplauso más fervoroso á la señorita Dolores Salvador, Directora de "El Comercio Ilus-

### TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías  
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguilar y Obrapia.

3090

Nbre.-1

### PARA COMER

bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana.

PRADO 102

C 3173

30-8 Nbre.

### CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 22, entre Teniente Rey y Obrapia, 2080

Nbre.-1



### QUELLOS FLEXIBLES

de piqué y otras telas elegantes.  
Para campo.  
Para deportes.  
Para viajes.  
Para giras.  
Para uso diario.  
Los más cómodos y apropiados.

Vendense en todas las Camiserías.  
PEDIDOS AL POR MAYOR AL  
ALMACÉN MERCURIO.  
APARTADO N.º 1058.  
HABANA

c. 3232

5-19

### LOS HOMBRES

Anémicos, y Desgastados ó Falto de Fuerza y Vigor, que quieren tener Salud, Energías Musculares, Gran Memoria, Potencia, Virilidad y disposición para todo, necesitan diariamente ayudar su nutrición tomando una Medicina Tónica-Reconstituyente. La mejor y más segura es por completo el...

### FERROL

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

### AVISO IMPORTANTE

A toda señora que visite EL AGUILA AMERICANA, San Rafael 18, se le obsequiará con una muestra de un preparado de utilidad práctica, que conviene conocer.

### BAIRE

FUMAR BAIRE O NO FUMAR

### TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.  
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE  
OBISPO 103.

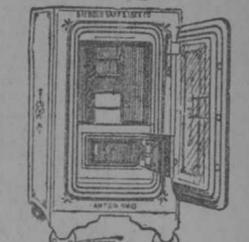
### TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos.  
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

CEISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

### CAJAS PARA CAUDALES

Marca DIEBOLD



Libres de riesgo de humedad, garantizadas á prueba de fuego y ladrones.  
ARAUJO, MARTINEZ Y Cia.  
San Ignacio 23. Habana

### TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.  
DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE  
OBISPO 103.

### TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos.  
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

CEISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

### LAMPARAS

PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n.º 22

### LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN

Almacén: OBRAPIA NUMERO 24

### BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos.

Sucursal: MONTE NUM. 121

trado," por la elegante forma de su revista y lo escogido de los otros materiales que este número contiene.

¿Qué me place eso de que una señorita funde y dirija publicaciones literarias, contribuya a la educación nacional, muestre voluntades hacia los ideales de belleza y amor, y contraste con la actitud de esas pobres engañadas que Aurelio Miranda pinta en su novela, pagadas del enorme sombrero y la brillante joya, y del libro, y del hogar honrado desentendidas!

Camagüey debe sentirse orgulloso de tener esa publicación y la señorita Salvador debe sentir la dulce satisfacción del que cumple un alto deber en beneficio de su pueblo, precisamente en las horas sombrias del decaimiento y la general descomposición.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## CAMARA DE COMERCIO

Celebró anoche esta corporación, bajo la presidencia del señor Gelats, la junta reglamentaria del presente mes, aprobándose el acta correspondiente a la sesión del 25 del pasado Octubre.

El Secretario dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Al señor Presidente de la República, acompañando una instancia de la Delegación de esta Cámara en Cienfuegos, contra el proyecto de hacer forzoso el acometimiento a la cañería del acueducto Jicotea-Candelaria, recomendando que se oiga al Centro de Proprietarios de dicha ciudad.

A la Secretaría de Hacienda, que pidió la designación de un miembro de la Cámara para tratar sobre la clasificación de los sacos de papel, acto a que concurrió el Secretario de la Sección de Comercio, señor de la Torre, habiendo expresado en el mismo el parecer que la Cámara sustenta sobre el particular.

Contra un alcance que se dió a petición de la Mesa de Revisión de la Secretaría de Hacienda, con fecha anterior, aplicando la partida 299-B a enchillos ordinarios con cabo de asta, que fueron declarados por la partida 53-B, por los Sres. Muño y González, del comercio de Sagua.

Se leyeron también las siguientes cartas de la Secretaría de Hacienda: Resolviendo favorablemente la petición de la Cámara para que se aforen como tejidos y no como cintas, las telas estrechas que se importan para la fabricación de alpagatas.

Accediendo a la solicitud de la Cámara para que se despachen por "Quedan" varios artículos que no habían sido incluidos en circulares anteriores y todas las mercancías propias de Navidad.

Negando el beneficio de exención del recargo arancelario a las barras y

varillas que importan los comerciantes para las manufacturas de hierro y acero que hacen en el país, acordándose nombrar una comisión, que presidirá el señor Gelats, para que celebre una entrevista con el Jefe del Poder Ejecutivo, a fin de hacerle conocer los perjuicios que se derivan de esa disposición.

La Junta aprobó la instancia dirigida a la Secretaría de Hacienda, en suplica de que se derogue la disposición dictada por la Administración de esta Aduana, que ha prohibido el despacho anticipado de los vapores que, por tener pocas operaciones en este puerto, han de zarpar inmediatamente para los de su ruta, acto que con buen acuerdo se había ejecutado por la Administración hasta ahora.

También se aprobó la nota enviada a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, sobre las reformas que respecto a pasajes y fletes pueden introducirse equitativamente en las tarifas ferroviarias que existen.

El Secretario leyó una comunicación dirigida a la Cámara por el Presidente de la Comisión Central de la Exposición Agrícola e Industrial, que se ha de celebrar próximamente, dándole explicaciones muy cumplidas por no haberse invitado a la primera reunión y encareciendo el nombramiento de una persona que forme parte del Comité Central, para realizar con su concurso los trabajos que le están encomendados. Hicieron uso de la palabra varios señores, que también forman parte del citado Comité, expresando la alta estima en que se tiene a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, tanto en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, que inició el citado empeño nacional, cuanto en las personas que forman las comisiones que han de entender en la realización de dicho concurso. La Junta oyó con el mejor agrado las manifestaciones que antecedían, declarándose partidaria de todo lo que signifique fomento y expansión de la riqueza nacional.

El señor Presidente manifestó que para representar a la corporación en la referida Exposición Nacional había designado al señor don Rosendo Fernández, que acaba de llegar a la Habana, persona de relevantes e indiscutibles méritos, por su cultura social y sus conocimientos en esa clase de certámenes, rogando a la Junta que se designara en acta un saludo de bienvenida para el señor Fernández, que es segundo Vicepresidente de la corporación.

Con plácemes y unánime contenido de la junta, fué aprobado el preámbulo del anteproyecto que la Secretaría redactó para la Memoria de 1910, que la Directiva presentará a la asamblea general de asociados, dan-

do cuenta de los trabajos que realizó en dicho período y de los problemas importantes que abordará en sus próximas faenas, a fin de lograr la estabilidad de las leyes fiscales que atañen al comercio y a la industria y de un sistema monetario que ponga término a los perjuicios que sufren todas las clases de la sociedad con la circulación de diferentes signos de valores, que tanto dificultan las transacciones y la contabilidad mercantil.

El Secretario dió cuenta del proyecto de ley que se halla en estudio de la Comisión respectiva en la Cámara de Representantes, relativo a la reforma de las partidas 152, 154, 156 y 157 del Arancel vigente, acordándose que pase a informe de las Secciones de Comercio e Industria de la corporación, con objeto de que la Junta Directiva resuelva la gestión que deba realizarse con dicho motivo.

Se dió cuenta del movimiento de socios en el bimestre pasado y se levantó la sesión a las once de la noche.

## POLITICA AGRICOLA

Indudablemente hemos entrado en un período próspero para la Agricultura porque el Gobierno de Cuba, después de atender a imprescindibles compromisos políticos, tiene bien sabido, que el todo de su poderío está en lo que produce su tierra, y las industrias que tienen como base la producción agrícola y ganadera, ahora bien, nadie pondrá en duda que para llevarla a efecto, debemos cada cual hacer un esfuerzo y poner de nuestra parte cuanto se pueda (sin excluir la iniciativa particular) y estando nosotros más obligados, es por lo que sometemos a la alta consideración del señor Secretario de Agricultura, que es el que inmediatamente está llamado a enmendarlas, darle forma y llevarlas a la práctica las iniciativas que más abajo se expresan, contribuyendo así al desarrollo del vasto plan agrícola que para bien del país, se propone llevar a cabo el señor doctor Rafael Martínez Ortiz.

1º.—Publicación de noticias en el Boletín de la Secretaría de Agricultura, que indiquen los mercados del mundo más provechosos para la exportación de frutos cubanos, instruyendo al productor y exportador en los trámites y costos de exportación.

2º.—Estadística real y positiva de la existencia de animales y de la producción agrícola e industrial de la Isla de Cuba, que debe publicarse en el mismo Boletín antes citado.

3º.—Establecimiento en la Estación Agronómica y Granjas Escuelas de los campos para preparación y mejoras de semillas y plantas que deben repartirse a los agricultores.

4º.—Reglamentación de la inspección de ganados que entren por los

puertos de Cuba, estableciendo estación de cuarentena a fin de evitar el contagio por importación de animales atacados de enfermedades que aquí no existen.

5º.—Dirección general técnica y administrativa de los trabajos ó asuntos relacionados con la organización de las industrias agrícolas en todas sus manifestaciones.

6º.—Reglamentación é inspección de las plantas y semillas a la entrada por los puertos con el objeto de evitar enfermedades que ataquen a las plantas de Cuba.

7º.—Dar primas favoreciendo ciertos cultivos que se verifiquen siguiendo los mejores métodos agrícolas y con los más apropiados instrumentos y cuyo rendimiento máximo se especifique.

8º.—Reglamentar impuestos condicionales que favorezcan nuevas producciones, ó nuevos elementos de producción.

9º.—Estipular primas favoreciendo nuevas producciones ó nuevos elementos de producción.

10º.—Reglamentar, legalizar y divulgar, las ventajas de las compañías cooperativas agrícolas.

11º.—Favorecer el regadío, proporcionando a los particulares los estudios económicos aplicables a la práctica y basados en los mismos estudios técnicos que pidiesen a fin de propender a que utilicen en los riesgos las aguas procedentes de los ríos y arroyos así como las corrientes subterráneas; ayudando la iniciativa particular en el desarrollo de las empresas hidrográficas.

12º.—Reglamentación del uso, en los diversos casos, de las aguas de riego para beneficiar los cultivos en las tierras que a ellas se las pueda llevar.

13º.—Deliberación y estudio de las propiedades rústicas del Estado, repartiéndolas a los agricultores a plazos y con garantías favoreciendo la colonización del país por los hijos del país, en primer lugar.

14º.—Establecimiento en la Estación Experimental Agronómica ó Granjas Escuelas, de establos económicos y que respondan a las necesidades del país, así como gallineros, caballerizas, apriscos, cochiqueras, etc., que sirvan de modelo para los agricultores.

15º.—Servicio Forestal. — Dirección técnica y administrativa de los bosques nacionales, los que en conjunto se tratará que en superficie no sea menos de 1/6 de la superficie total en toda la Isla, y repartido en las provincias a fin que no solamente dejen la mayor utilidad sino que aumente y regularice el régimen de las lluvias. Reglamentación de su uso, repoblación con extensión a las propiedades privadas; reglamentación de los cortes de maderas y leña.

16º.—Auxiliar en lo posible a los ganaderos a fin de mejorar las razas por

selección y cruzamiento de las especies caballar, vacuna, cerda y aves de corral por medio del establecimiento de estaciones de parada, en las provincias de Oriente, Camagüey y Santa Clara, en las que el Gobierno tendrá sementales de razas adecuadas a nuestro clima, los que estarán al alcance de los agricultores.

17º.—Especialización en la Granja Escuela de Pinar del Río, del cultivo y elaboración del tabaco, dando títulos de la especialidad.

18º.—Especialización en las Granjas de Matanzas y Santa Clara del cultivo de la caña y elaboración de azúcar, dando títulos que garanticen esa especialidad.

19º.—Especialización de la Granja Escuela de Camagüey de acuerdo con el proyecto de ley del representante doctor Adán Galarreta, estableciendo allí con especialidad estudios de Zootecnia, servicios de sementales de razas, fabricación de quesos y manteguita, etc., dando título a la especialidad.

20º.—Creación de Estaciones Meteorológicas que puedan recopilar datos útiles a la agricultura.

21º.—Reglamentación del servicio de Inspección de Carnes, que deberá ser un Servicio Nacional, bajo la dirección de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

El Director de la Estación Experimental Agronómica,

Ramón García Osés.

## La Exposición Nacional

### Convocatoria

Autorizado por el Comité Ejecutivo de la Exposición, se convoca por este medio a los que quieran hacer instalaciones para espectáculos y entretenimientos cultos, en los terrenos de la referida Exposición.

Las peticiones deben venir acompañadas de una pequeña memoria de la instalación que se va a establecer y un plano ó croquis del pabellón que se desea construir.

Para informes sobre las condiciones a que estarán sujetos estos espectáculos, dirigirse a la dirección de la Exposición, Quinta de los Molinos.

## A la Empresa del Gas

Varios vecinos de la calle B y 19, del Vedado, nos escriben para quejarse de que si bien fueron atendidos en sus deseos de tener un foco en dicha calle, resulta ahora que primero le pusieron un foco nuevo y después lo cambiaron por otro que había en la Décima Estación de Policía y que parece estaba descompuesto, porque se pasa toda la noche prendiéndose y apagándose.

Ya que la Empresa del Gas atendió el ruego de dichos vecinos, cámbiele esa foco descompuesto por otro que alumbré bien y llene el apetido objeto de que haga luz para aquellos lugares.

## PARA RETRATOS

al platinó, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Solicitemos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

## EL 27 DE NOVIEMBRE

### El Centro Catalán

Nos participa nuestro distinguido amigo don Claudio Mimó, Presidente del Centro Catalán, que la junta directiva de esa Sociedad de acuerdo con la comisión de fiestas ha resuelto aplazar la para el día 4 de Diciembre, en atención al aniversario del fusilamiento de los estudiantes, el baile organizado para el día 27.

Al propio tiempo el Centro mandará una representación al homenaje que los estudiantes rendirán en el Cementerio, en recuerdo de los compañeros que murieron en la explanada de la Punta y del capitán Capdevila, hijo de Cataluña.

## EN UNA GAVETA

En una de las gavetas de su tocador, debe guardar toda dama precavida, la botella de aguardiente puro de uva rivera, bebida tan beneficiosa, que alivia con rapidez los dolores periódicos del bello sexo.

## OBSEQUIO A LOS BOMBEROS

En la noche del jueves una comisión de la Junta Directiva de la Archicofradía de María Santísima de los Desamparados hizo entrega al señor Coronel Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos de la Habana, de un magnífico cuadro con una copia de la imagen de la Virgen de los Desamparados, obsequio de la Archicofradía al Cuerpo de Bomberos como tributo de agradecimiento por el acuerdo de dicho Cuerpo nombrando su Patrona a la Virgen de los Desamparados.

El referido cuadro estuvo en el altar mayor de la Iglesia de la Merced durante las festividades celebradas por la Archicofradía el día 13 del corriente mes y los Bomberos agradecidos a esta prueba de afecto han acordado colocar el cuadro con la imagen de su Patrona en el salón de sesiones del Cuartel "Enlialá."

## SIDRA

## ROMEO y JULIETA



IMPORTADORES  
LAVIN Y GOMEZ, S. EN C.

¡MEJOR QUE CHAMPAGNE!

## INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flogos blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean.

## REUMATINA

Activo y energético remedio en el Reumatismo crónico y agudo, Dolores y Neuralgias, Lumbagos, etc.

## CURA POSITIVAMENTE

Preparados por el Dr. R. D. Loré. Se venden en todas las farmacias. Nbre.-1

## CABALLEROS

Si queréis tela para trajes negros, azules ó de alta fantasía y superior calidad, pidanlos a

### LA NUEVA GRANJA

Tte. Rey y San Ignacio.—Almacén de Paños.—Apartado 277.—Habana.

### ANGEL PEREZ.

C 3248 26-22 Nbre.

## PALACIO ALDAMA

Señores Doctores, Comerciantes, Directores, corporaciones y público todo.

Ofrecemos a ustedes en renta la sala más artísticamente decorada de la Habana, amplia, fresca y ocupando la mejor situación de la ciudad. Amistad 146, frente al Parque de Colón. Además ofrecemos habitaciones muy buenas, con ó sin muebles. C 3225 8-19

## Dr. Félix Pagés

Cirujía general. Sífilis y Venéreo. Sol 55, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras de 3 a 4. Teléfono A-5376. 26-4 Nbre.

## ALBERTO MARILL

Abogado y Notario. Teléfono A-2322.—De 10 a 11 y de 2 a 4. HABANA 98. 26-5 Nbre.

## AZAFRAN "EL IRIS"

¡¡QUE RICO ES!!

Su pureza, garantía, color, aroma y sabor... no tienen rival... De venta en todas las bodegas de prestigio. Los paquetes son de 1, 2, 5 y 10 centavos con la marca "El Iris." Depósito: Jesús María Núm. 4, esquina a Inquisidor. Correo, Apartado núm. 1226. A. Agulló. 12488 26-1 Nbre.

## DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono 2095 y A-3176. Consultas de 1 a 3 p. m.

### CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

3657 Nbre.-1

## DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENÉREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49. Nbre.-1

## BANOS Amargura 52 EXCEPTUADOS DEL CIERRE Precio: 25 cts.

12090 26-N 3

## Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocèle, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Tel. A-1322. De 12 a 3. Jesús María número 33. 12585 26-10 Nbre.

## DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3035 Nbre.-1

## Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 854. LUZ NUMERO 40 Nbre.-1

## COMPRE SUS ARTICULOS

en nuestra casa, siempre tenemos un completo surtido en herramientas para construir coches y carros, ferretería en general y efectos sanitarios. Pida precios y podrá usted convencerse que los nuestros son los que más le convienen.

Mandamos nuestros artículos a cualquier parte de la Isla que se nos pidan.

JOSE FERNANDEZ, S. en C. Belascoain núms. 69 y 71, esquina a San Rafael.—Teléfono núm. 1162 y A-4652 12825 26-9 Nbre.

## CAJAS de SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Únicos Importadores CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenes de Ferretería Lamparilla nº 4, HABANA. Nbre.-1

# Mensaje Presidencial

He aquí el texto íntegro del Mensaje que ayer envió el Presidente de la República al Congreso y de que se dio cuenta en ambos cuerpos colegisladores:

Al Congreso:  
La Orden Militar número 256, de 28 de Junio de 1900 promulgada en la "Gaceta" del mismo día, contiene el Reglamento por el que hoy se rige el Presidio de la República, una de cuyas cláusulas, la 23, ordena lo siguiente:

"De acuerdo con la Ley, se puede conceder a los penados una rebaja de pena que no exceda de los meses por año, por recomendación del Jefe del Presidio, aprobadas por el Presidente de la Sala de la Criminal de la Audiencia. Mas, por infracción de los Reglamentos, el preso puede perder cualquier arte de esta rebaja. Se llevará una relación de todas las infracciones cometidas."

La aplicación de esta gracia introducida en nuestra legislación penal por el Gobierno Militar, es equitativa, pues a la vez que aumenta el prestigio y fuerza moral del Jefe del Presidio sobre los penados, sirve a éstos de estímulo para mejorar su conducta y hacerse acreedores a esa gracia.

Ahora bien: según el texto de la cláusula 23, citada, esa rebaja de pena sólo es aplicable a los reclusos en el Presidio de la República, donde, entre otras, se cumple la pena de prisión correccional, cuyo tiempo de condena es de seis meses y un día a seis años; pero no alcanza a los que entiendo condena en las cárceles de la República, en las que se cumple la pena de prisión correccional, que a veces dura también seis años.

Fundado en este razonamiento, y por estimarlo justo, acudo a ese honorable Congreso, a fin de que se digna dictar una ley que autorice a los Alcaldes de las Cárceles de la República para recomendar al Tribunal sentenciador correspondiente, la rebaja de dos meses por año de condena en favor de los penados que por su buena conducta lo merezcan, en los términos fijados en la referida Orden Militar número 256 de 28 de Junio de 1900.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a veinte y tres de Noviembre de mil novecientos diez.—(f) José M. Gómez.

## De acuerdo con el "Diario de la Marina"

Habana, Noviembre 24 de 1910.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

Muy señor mío:  
Permitame usted que le felicite por sus "Actualidades" de ayer.  
Para dirigir la opinión pública—como dice usted muy bien—la lógica y el sentido común nunca están demás.

Preconizar, primero, la conveniencia de que el español, lejos de España, sólo sea español, esto es, que no haga política; recabar, después, de puerta en puerta, firmas y más firmas de españoles para mensajes políticos dirigidos a los gobiernos nacionales; y a continuación insultar a Lerroux porque va a venir a Cuba a hacer política, son actos que acusan una falta de... equanimidad tal en la publicación que los ha hecho, que estaba pidiendo a gritos la merecida lección que usted le ha dado.

Injustos estima usted los insultos a Lerroux por sus propósitos; tanto más injustos, cuanto que la publicación que los hace carece, por su conducta, de autoridad para ello. Pues bien, si al insultar a este hombre público le imputa la comisión de hechos inciertos que no puede probar, bien puede agregar yo que además de injustos son calumniosos.

De usted su atento S. S.

Justo Ruiz de la Peña.

## EL TREN CENTRAL

Hemos sido informados que el tren Central que salió anoche de Villanueva, al llegar al paradero de Ceiba Mocha, sufrió un grave accidente, debido a estar abierto el chucno de la Estación, por donde penetró el tren, hasta chocar con varios carros de carga que estaban en el mismo.

A causa de este accidente, resultaron lesionados de gravedad el maquinista y el fogonero, como así mismo descarriló el carro de equipaje y sufre averías la locomotora número 50, que arrastraba el convoy.

De Matanzas se envió una locomotora, la que tan pronto llegó al lugar del suceso, continuó a las 4 A. M. viaje con el tren.

El pasaje no sufrió novedad alguna.

## POR LAS VICTIMAS DE VUELTA ABAJO

Sumas anteriores: Plata española, \$1,623-93; oro español, \$15,573-58; oro americano, \$25,649-71.  
Noviembre 23, Fargus y Ball-Illoven, oro español, \$53.00.  
Noviembre 25 American Trading Co of Cuba, oro americano, \$100.00.  
Totales: Plata española, \$1,623-93; oro español, \$15,626-58; oro americano, \$25,749-71.

# Noticias del Puerto

## EL "MASCOTTE"

En la mañana de hoy fondó en puerto el vapor correo americano Mascotte.

Procede de Tampa y Cayo Hueso, trayendo carga general, correspondencia y 73 pasajeros.

## EL "SOKOTO"

Procedente de Montreal y escalas fondó en bahía hoy el vapor inglés Sokoto.

Trae dicho buque carga general y 5 pasajeros.

## UNA CANOA

El vapor inglés Sokoto que llegó hoy a este puerto, trae procedente de Montreal, una canoa, consignada al doctor L. S. Harvey.

## EL "SARATOGA"

Para New York sale en la tarde de hoy, el vapor americano Saratoga.

Conduce carga general y 66 pasajeros.

En este vapor van para los Estados Unidos, nueve tripulantes náuticos del vapor inglés Crown Prince, que se perdió en la costa Norte de Vuelta Abajo.

Dichos náuticos habían llegado a la Habana, en el vapor Antón del Colado.

También embarcaron de regreso a New York 52 turistas.

## EL "MONTEREY" LLEGARÁ EL DOMINGO

El vapor americano Monterey que tenía anunciada su entrada para el lunes, la efectuará mañana domingo, por haber salido con un día de anticipación del puerto de New York.

Dicho buque trae carga general y pasajeros.

## A BORDO DEL "NORDHAWALEN"

A bordo del vapor danés "Nordhawalen," donde se encontraba trabajando, se causó una contusión de segundo grado con desgarradura de la piel, situada en la cara externa del tercio inferior del brazo derecho, el jornalero Manuel Castrillón García, vecino de Marina 12, en Casa Blanca. Fue asistido en el centro de socorro del mencionado barrio.

## HERIDO GRAVE

El jornalero Cándido Alvarez Otero, vecino de Marina número 10, en Casa Blanca, trabajando a bordo del vapor danés Nordhawalen, le cayó una viga de hierro sobre el pie derecho causándose heridas graves.

Después de ser asistido en el centro de socorro de Casa Blanca, ingresó en la casa de salud "La Benéfica," para atender a su curación.

## OTRO HERIDO GRAVE

En el centro de socorro de Casa Blanca fué asistido el jornalero Rafael Rodríguez Ramos, de la fractura completa de la cuarta y quinta costillas del lado derecho, y contusiones de primer grado, en el antebrazo del mismo lado. Su estado es de pronóstico grave.

Dicha herida se la causó trabajando a bordo del vapor Nordhawalen, y caerse de la esotilla a la bodega.

## GRACIA INFANTIL

Los grandes hombres empiezan desde pequeños a dar muestras de ingenio, digan lo que quieran las historietas. Hace pocos días entró en un popular establecimiento de víveres de esta capital un niño de ocho años y dijo al dependiente:  
—Deme usted el licor que más se vende en esta época.—Ah, sí, se refiere usted al licor eucalipto, el más solicitado.—Precisamente, le quiero por que tengo catarro y mis padres dicen que es el licor que puede curarme como les curó a ellos.

Además cura radicalmente el paludismo, replicó el dependiente.

—Por ahora no le padezco, ni me importaría, porque conozco el remedio, el mismo licor eucalipto.

—Verdad que este niño será un gran hombre por su manera de pensar!

## LA TOS

Cede en las primeras Cucharadas, tomando el PECTORAL DE LARRAZABAL: 27 años de éxito constantes es la mejor GARANTÍA.

Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. EL PECTORAL DE LARRAZABAL, es el medicamento que alivia en seguida y cura tomando con constancia.

Se remite por expreso a todas partes por LARRAZABAL Hnos. Droguería y Farmacia "San Julián," Ríela 99 y Villegas 102. Habana.

## LOS SUCESOS DE SAN ISIDRO

### EL CAPITAN LEDON

En la Jefatura de Policía, donde uno de nuestros "reporters" trató de averiguar las causas justificantes de la suspensión de empleo y sueldo del capitán señor Octavio Ledón y el teniente señor Luis de Cárdenas, se nos han dado las siguientes razones:

El Jefe de Policía transmitió a las tres de la tarde del día 22 a la décima Estación, que tenía noticias de que los "soutenens" cubanos atacarían a los franceses que acompañasen al cadáver de Letot.

Recibió el telefonema el teniente Cárdenas, y a éste, personalmente, le dijo el Jefe que lo dijera al capitán Ledón.

El capitán Ledón estaba ausente y no concurrió, como debía, al lugar de los sucesos. Estos se realizaron de cinco y media a seis de la tarde.

La fuerza que mandó el teniente Cárdenas para evitar los anunciados sucesos, regresó a la estación dando el parte de "sin novedad" antes de que ocurriese el crimen de "El Bosque."

Consta que había grupos en el café "El Bosque" que detenían a todos los coches, buscando al francés Finet, sin que nadie lo evitara.

Todo ello demuestra negligencia y falta grave en el servicio."

## INFORME DE CRUZ MUÑOZ

El capitán don Luis de la Cruz Muñoz ha presentado hoy al señor Jefe de Policía un luminoso informe, acompañándole las actas levantadas en el club "L'Amelie" y la fonda de la calle de Desamparados 50, así como el reglamento de esa pseudo-sociedad y otros documentos muy interesantes.

El capitán Cruz Muñoz explica en su informe cómo encontró en dicho club a varias mujeres de la vida airada, cómo resultó que la mayor parte de su imaginaria directiva estaba en el extranjero y cómo pudo observar allí la ausencia de todo mobiliario que indicase la existencia de un club de recreo.

## CONDENADOS

Los cuatro "soutenens" cubanos que fueron anoche arrestados por faltas y escándalo en la zona de Inocencio, han sido hoy condenados por el Juez señor Almagro, a diez días de arresto cada uno.

## EL CASO DEL VIGILANTE 485

El Jefe de Policía, general Riva, desea aclarar la apreciación errónea que públicamente se ha manifestado, acerca de los motivos que originaron la suspensión de empleo y sueldo del vigilante 485, Juan Martín. Dicha suspensión no se decretó por las causas que se le atribuyen, y si porque encontrándose dicho vigilante en uso de licencia de treinta días que vence el 5 de Diciembre próximo, y habiéndole sido negado el permiso que hubo de solicitar para vestir de uniforme durante este período de tiempo, incurrió en una "Desobediencia de las Ordenanzas," al hacer, como hizo, caso omiso de lo dispuesto, pues fué visto en traje de policía en el entierro del señor Yariní. Unido a ello la actitud inadecuada que hubo de observar durante el curso de las manifestaciones que hizo aproposito de la infracción cometida, es a lo que, únicamente, se debe la suspensión del citado policía.

## POR LAS OFICINAS PALACIO

A una boda  
El Secretario de la Presidencia, señor Pasalodos, asistió hoy en representación del Jefe del Estado, al matrimonio del doctor don Alberto de Cárdenas.

## Alzada

En la Presidencia de la República se ha recibido la alzada establecida por don César Mañresa, contra resolución de la Subsecretaría de Gobernación, que declaró sin lugar una queja contra el Alcalde de la cárcel de la Habana, que prohibió que los abogados visitaran a los presos si no acreditaban ser sus defensores.

## Declaración

Hoy probablemente ó el lunes, será tomada declaración en el expediente del hierro viejo al Secretario de Estado, señor Sanguily.

## SECRETARIA DE HACIENDA

La cobranza del impuesto  
El Secretario de Hacienda ha convalidado a los fabricantes de licores, farmacéuticos, perfumistas y destiladores para una junta con el propósito de ver si es posible llegar a un acuerdo sobre la cobranza del impuesto, evitando las molestias que el actual sistema le causa a los industriales.

## Renuncias

Los siguientes empleados de la Dirección General de Lotería han presentado la renuncia de sus respectivos cargos:  
Sres. Manuel Porto Castañeda, Jefe de Administración; Miguel Alonso Pujol, Venancia Alonso Castañeda, Enrique Baró Pujol, Miguel F. Porto, Francisco Pujol Tristán y señorita Juana Acosta.

## Protección a la Industria Nacional

A propuesta del Jefe de la Sección de Impuestos del Empréstito y teniendo en cuenta el espíritu de la Ley de 21 de Abril de 1909 y la jurisprudencia establecida, ha acordado la Secretaría de Hacienda autorizar, libros del Impuesto, la exportación de 101,376 cajas de fósforos que se destinan a Colón, (PaPaamá.) Este embarque puede ser el inicio de fuertes negocios en Centro América que han de beneficiar a los industriales de esta República.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Exposición Nacional  
El Gobernador sustituto de Oriente ha pasado un telegrama al Secretario de Agricultura, participándole haber enviado un mensaje al Consejo Provincial, solicitando la revisión del acuerdo de no concurrir a la Exposición Nacional, y que se ha dirigido a los Alcaldes Municipales excitándolos

los para que los agricultores, industriales, etc., de sus respectivos términos concurran con sus productos a dicho certamen.

## SECRETARIA DE SANIDAD

### Acueducto de Cárdenas

El señor Jefe del Negociado de Asuntos Generales ha informado al señor Director de Sanidad que el acueducto de Cárdenas no está reglamentado a los efectos del artículo 33 del Reglamento Sanitario y la circular número 38 de 20 de Marzo de 1908.

### Indemnización

Se comunica al señor Carlos Guerra que puede pasar al Estable de Observación en esta ciudad para hacer efectiva la indemnización que se le concede por el sacrificio de una mula de su propiedad, que padece de muermo. Se le autoriza para nombrar a otra persona para que lo represente a los efectos del cobro.

### Obra recomendada

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia ha comunicado al señor Secretario de Obras Públicas que en la visita que giró el lunes pasado al Canal de Vento, pudo observar la conveniencia de cementar la superficie superior del semicerrillo de la "Taza Grande," para evitar la cantidad de polvo que al ser removida por el viento se deposita en el agua.

### Satisfactorio

En los términos municipales de Nuevitas, Caibarién, San Luis (Pinar del Río), Santa Isabel de las Lajas, Matanzas, Mantua, Ranchuelo y Nueva Paz, no se han registrado casos de enfermedades infecto-contagiosas durante el mes de Octubre pasado.

### Informes

Se ha remitido al señor Director del Laboratorio Nacional copia de un informe del doctor Cartaya, referente a las medidas que se toman en Hamburgo, Alemania, contra el cólera.

También se envía al señor Jefe del Servicio de Cuarentenas un informe del citado doctor referente a las precauciones que han sido adoptadas por el "Marine Hospital Service" de los Estados Unidos para impedir la introducción del cólera en Norte América.

A los señores Jefes Locales de San Luis, Batabanó, Colón, Pinar del Río y San Cristóbal, se les pide que remitan las estadísticas de las inspecciones sanitarias y depósitos de larvas encontrados durante la segunda decena de Octubre último.

### Cuentas

Se han remitido a las Jefaturas locales de Sanidad de Aguacate, Batabanó y Cárdenas las cuentas por mobiliarios, materiales, etc., que le han sido suministrados por la casa Champlain y Pascual, de esta ciudad.

### Nueva subasta

Se dice al señor Jefe Local de Sanidad de Gibara que convoque a nueva subasta para la adquisición de efectos de escritorio, impresos, materiales, hierba, maíz, etc., para el apañado de Santa Lucía, y que sólo en caso de que ésta quede desierta se hagan las compras por administración.

### Aumento de sueldos

Se pide al señor Jefe del Negociado Central que para dar cumplimiento al Decreto del honorable Sr. Presidente de la República, referente a las diferencias que arrojan en sus presupuestos las distintas Jefaturas locales con motivo del aumento de sueldo a los jornaleros, informe de la ascendencia de ese déficit en todas las Jefaturas, con relación detallada de cada una.

### Licencia prorrogada

Se ha prorrogado por 30 días la licencia concedida al Sr. N. Munné.

### Denuncia

Se traslada al Sr. Presidente de la Comisión de Higiene Especial, una denuncia sobre clandestinaje en el barrio de Colón.

### Plan aceptado

Se dice al Sr. Alfonso Betancourt que, en cumplimiento de acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, tomado en la sesión extraordinaria de 22 de los corrientes, su proyecto de reglamentación para las nodrizas ha sido enviado a la Comisión revisadora de las Ordenanzas Sanitarias, para que ésta a su vez decretar su articulado.

Este plan ha sido enviado al doctor Enrique B. Barnet, ponente de la citada Comisión, para los fines que anteceden.

### Crédito

Se ha concedido un crédito de \$150 para reparaciones en la pila del taller de lavado del hospital de Colón.

### Nombramiento

El doctor Virgilio L. Díaz ha sido nombrado médico de visita del hospital de San Juan Dios, de Santa Clara.

## COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión número 10, celebrada el día 17 de Noviembre de 1910.  
Señalar el día 22 del entrante mes de Diciembre para que tenga efecto la audiencia pública en el recurso de revisión interpuesto por "The Cuban Central Rys." contra los acuerdos de la Comisión que autorizan a los señores Terry y Hno. para expropiar una faja de terreno propiedad de la Compañía, en el cruce con la prolongación de la línea de Caracas al central "Angelita."

Darse por enterada y trasladar a las partes interesadas lo resuelto por el Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por el doctor Eduardo Nolasco Rosas, contra el acuerdo de la Comisión de 4 de Enero del corriente año, que re-

solvió su queja contra "The Cuban Central Rys." sobre el desviadero de la línea de "Taza Grande" de su propiedad y de cobros excesivos, cuya resolución confirma el acuerdo apelado.

Aprobar el proyecto presentado por el "Havana Central R.d." para construir una doble vía elevada que partiendo de las estaciones de Matanzas y donde sus líneas atraviesan el arroyo Agua Dulce, dentro de la zona de la Compañía, sobre las líneas de la zona de comunicación de los muelles de Tallapiedra y cruzando la calle de Fortía, se internen en el Arsenal, paralelo a dicha calle, bajo las condiciones que se especifican en el acuerdo.

Aceptar la proposición hecha por el Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana acerca de la interpretación que deba darse al acuerdo de 17 de Mayo del corriente año, relativo a la tarifa que debe aplicarse a los carros denominados "madrina," en la que propone que en todos los casos en que por un lado u otro más carros de esta denominación, se cobre como mínimo 10 toneladas por el uso de cada uno de ellos al precio de la tarifa vigente que corresponde al peso real por medida de la mercancía en el carro original y hasta el máximo del 50 por 100 de dicho peso ó medida de la mercancía en el carro original y revisar en su consecuencia en ese extremo el acuerdo de 17 de Mayo de 1909.

Desestimar la solicitud del señor Ramón Quiñones, representante del ingeniero "Angelita," en la que interesa se extima a dicho ingeniero en la próxima oferta de 1910-11, de llenar los requisitos que se exigen por los acuerdos de la Comisión de 8 de Abril y 24 de Junio de 1908, respecto a la entrada de carros en ramales, empujados por locomotoras, y prevenir a la Compañía Unidos de la Habana, proceda a instalar un chucno ciego en el chucno del referido ingeniero "Angelita."

Manifestar al señor Urbano González que procede a llenar los requisitos que se expresan en el acuerdo antes que la Comisión resuelva sobre el proyecto por el presentado para la construcción de una estación inter ferroviaria, almacenes y muelles en Alatés.

Declarar que tanto el señor José María Espinosa como "The Cuban Central Rys." deben sujetarse a la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 14 de Marzo de 1910, que confirmó el acuerdo de la Comisión que dispuso que los gastos de reparación y mantenimiento del chucno del central "Fé," en el tramo comprendido desde la punta de las agujas hasta el empalme de las ramblas, por un lado y de la agua exterior por el primer carril, por el otro, correspondían a "The Cuban Central Rys." y los de farol y teléfono al señor Espinosa y ventilar ante los Tribunales de Justicia la diferencia que surta entre ambos con motivo de la liquidación efectuada con posterioridad al referido fallo del Tribunal Supremo.

No aceptar la alzada establecida por el señor Enrique Manito Wood en representación del Ferrocarril del Oeste, contra el acuerdo de 15 de Septiembre, que le ha sido trasladado por la Secretaría de Obras Públicas, contestando su solicitud para que dicho acuerdo se aplique a la Compañía de las condiciones en que se habían de demoler y reconstruir la parte de los edificios afectados por el proyecto de extensión eléctrica de esa Compañía, en el ramal de la línea de Matanzas, para que se ratifique la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por "The Cuban Central Rys." para la construcción de un ramal desde la vía principal de esa Compañía al Ferrocarril abandonado del ingeniero "Horniguerro."

Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por los Ferrocarriles Unidos de la Habana, para la construcción de un desviadero y arranque de un ramal de uso particular en Guayra para el servicio de caña del señor Gómez Mena.

Ratificar lo hecho por la Presidencia para que la Secretaría de Hacienda autorice a los señores Terry y Hno. que quedaron pendientes del ejercicio de cargo, con cargo al corriente ejercicio.

Acceder a que la Compañía "Cuba R.d." expropié el material necesario para balsas que se indica en los planos en el kilómetro 142.360-142.926 de la línea de Martí a Bayamo y San Luis.

Acceder a que la Compañía "Cuba R.d." expropié el material necesario para balsas que se extraiga de la faja de terreno que se indica en los planos en el kilómetro 26.5 y 26.9 de la línea de Martí a Bayamo.

No aceptar la alzada establecida por el representante de "The Cuban Central Rys." contra la resolución de la Comisión de 10 del corriente, por la que se concedió solamente 10 días a esa Compañía para que se traslade de la petición de los dueños del ingenio "Santísima Trinidad," para que se les liciese extensivo el contrato de "Perseverancia" y ordenar que se entienda, si la licitación, a la representación del "Cuba Central," certificación de los particulares oportunos por el que quiere acudir en queja ante la Sala de lo Civil y de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia.

## Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

## DE PROVINCIAS

### ORIENTE

Santiago de Cuba, Noviembre 26, 7.15 a. m.

### DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Hoy dió comienzo la segunda sesión del juicio oral de la causa conocida por el alzamiento del Caney. Declararon los testigos siguientes: Enrique Thomas, Jefe de la policía gubernativa, Mariano Carbonell, Enrique Sosa, sargento de la Rural, José Quintero, idem, José Provenza, cabo, y los paisanos Gerardo Garzón, Fermín Montoya, Genaro Garzón, Bernardo Vespaigne, Manuel Torres, Pedro Sosa, Emilio Montoya, José Isuret y Fernández Quiala.

Las declaraciones de hoy, como las de ayer, son favorables a los procesados en cuanto al acto de rebelión, pero no así en lo que respecta a la conspiración.

El jefe de la policía gubernativa ha declarado citando nombres y fechas para comprobar la existencia del delito de conspiración para la rebelión y trabajos secretos que denunciaban la preparación de un hecho ilegal.

El acto ha sido suspendido para el lunes.

### C. Especial.

## LOS MANUALES DE ROMO

Son una serie de libros admirables, y componen en conjunto una biblioteca sin igual, de una utilidad realmente práctica.

Los mecánicos, ingenieros, albañiles, carpinteros, electricistas, herreros, fogoneros, maestros de obras, etc., etc., pueden encontrar su indispensable compañero, su mejor amigo, entre los Manuales de Romo. ¿Que dónde están esas obras? En casa de Wilson, Obispo número 52.

# TELEGRAMAS POR EL CABLE ESTADOS UNIDOS

## Servicio de la Prensa Asociada

### MOTIN DE CONTRIBUYENTES

Coruña, Noviembre 26.

En un motin que ocurrió hoy en la oficina del recaudador de contribuciones de Noya, resultaron heridos seis campesinos, un cabo y dos guardias civiles.

### CONTRA EL JEFE DE POLICIA

París, Noviembre 26.

En despacho de Madrid se dice que una partida de políticos republicanos, que declararon que eran estudiantes de medicina que habían sido expulsados de un testro, protestaron contra los actos de violencia que realizó con ellos el jefe de policía, señor Alanis, cuya renuncia exigieron, accediendo el jefe de policía a presentarla.

### ANTECEDENTES DE ALANIS

El señor Alanis se distinguió mucho en la persecución de los conspiradores políticos y el Ministro de la Gobernación ha declarado que no aceptará su renuncia.

### ORDEN RESTABLECIDO

Laredo, Noviembre 26.

Nada nuevo se ha anunciado desde ayer respecto al movimiento revolucionario, excepción hecha de una nota oficial, en la cual se dice que ha quedado restablecido el orden en todo el territorio de la república mejicana y que nada ha podido averiguarse respecto al actual paradero del cabecilla Mederos.

### SE ACABO LA DISCIPLINA

Río Janeiro, Noviembre 26.

Después de una tormentosa sesión, la Cámara de Diputados sancionó ayer la ley de amnistía para los marineros amotinados, por 114 votos contra 23. El Presidente de la República, señor Fonseca, autorizó al diputado Carvalho para visitar el acorazado "Sao Paulo," y conferenciar con los amotinados.

El Congreso, no sólo ha otorgado la amnistía para los delitos llevados a cabo durante la rebelión, sino que ha accedido a las demandas formuladas por los marineros sublevados.

### MAGISTRADO DEL SUPREMO

GRAVEMENTE ENFERMO

Cleveland, Ohio, Noviembre 26.

Ha sido acometido de un ataque de parálisis, y se encuentra en muy grave estado, el Juez R. W. Taylor, magistrado del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, que había venido aquí con el objeto de pasar el día de acción de gracias con su familia.

### CAZADO POR LOS PERROS

Augusta, Georgia, Noviembre 26.

El hombre de color que dió muerte a la señorita May Shealey, hija de un distinguido hacendado del Condado de Lexington, fue cazado

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS  
DE  
**CUERVO Y SOBRINOS**  
GARANTIZADOS

# JOYAS GARANTIZADAS

LONGINES



FIJOS COMO EL SOL  
DE  
**CUERVO Y SOBRINOS**  
OBSERVADOS AL MINUTO



**LONGINES**  
GRANDS PRIX  
ANVERS 1885 • PARIS 1889 • BRUXELLES 1897  
PARIS 1900 • MILAN 1906  
Vista de la fábrica de relojes LONGINES.  
LA MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

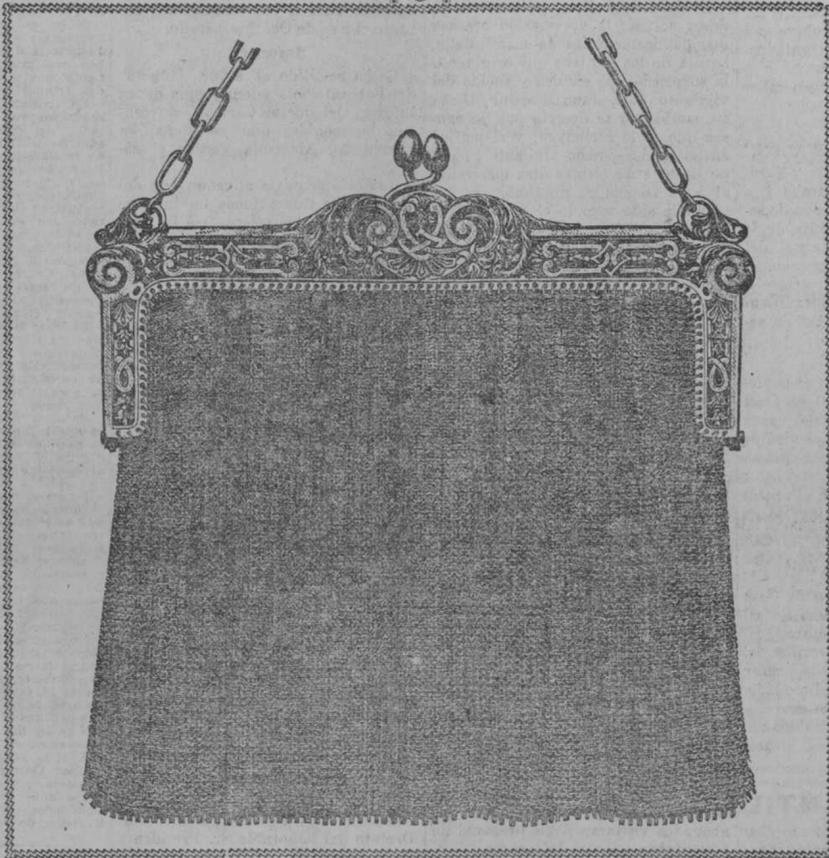
Joyas de última moda en oro fino y en oro con brillantes y demás piedras preciosas.

Bolsas de oro con cierres modernistas, plegadas y en colores mate, pulido, verde y oro viejo, combinados á listas y cuadros.

Relicarios en formas muy variadas, orlados de brillantes, rubíes, etc, para señoras.

Medallas de oro solo y con piedras finas, en todas las imágenes.

Excelente surtido en sortijas con brillantes, forma modernista. Broches, aretes solitario, de roseta y fantasía.



Collares con brillantes, de mucho lucimiento

Nuevos modelos en cadenas de oro solo y con brillantes, para abanico

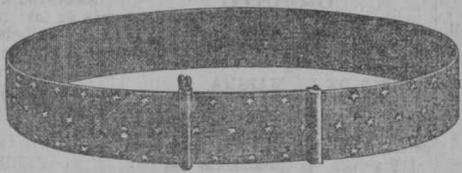
Juegos completos de botanaduras para camisa y chaleco

Cigarreras y fosferas de oro y plata

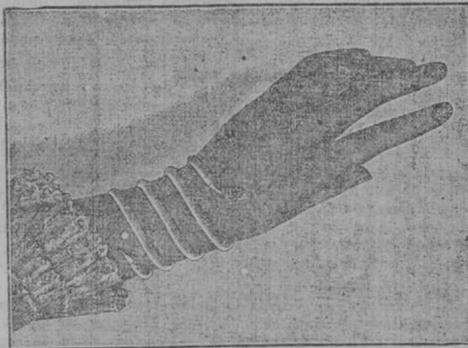
Alfileres para corbata

Pulseras con reloj, para señoras y caballeros

Los tres modelos de alta novedad en pulseras



Pulsera de oro fino, estilo cinta, salpicado de brillantes y adaptable á todas las medidas.



Pulsera serpiente en oro solo.



Pulsera serpiente, en oro, con brillantes y piedras de colores.

Longines extra-planos, en acero, plata, plata níquel y oro, para caballeros. Admirables cajas con esmaltes, muy finos



Brillantes, Zafiros y Rubíes EN grandes partidas



SORTIJA RELOJ Verdadero capricho

Esmeraldas y Perlas á gran nel.



Longines para señoras. Cajas con brillantes -- Cajas con esmaltes finos y de capricho --- Cajas de oro mate ---

MURALLA 37 Y  $\frac{1}{2}$  A, altos  
- - APARTADO 668 - -

## CUERVO Y SOBRINOS

- - TELEFONO 602 - -  
- - Telégrafo: TEODOMIRO - -

# VIDA DEPORTIVA

## EL "MEETING" DE BALTIMORE: RESULTADOS DE LA ÚLTIMA JORNADA; LOS PREMIOS.—LAS VÍCTIMAS DEL AEROPLANO: EL TENIENTE SAGLIETTI.—FRACASO DE UN CONCURSO DE PALOMAS.

El concurso de aviación de Baltimore terminó el 12 del pasado mes sin que se haya realizado, por los aviadores reunidos en el Campo de Haleshorpe, durante una semana, proeza alguna.

El viento sopló con extraordinaria violencia y solamente Hoxsey sacó su biplano para evolucionar durante cinco minutos por los aires.

El meeting de Baltimore no ha tenido el resultado pecuniario que los organizadores esperaban. El coronel Joyce decía que los gastos excedieron de 40,000 dólares a la cifra de entradas.

Esta hubiera sido más elevada si el concurso se llega a efectuar en época más adecuada.

Los resultados oficiales del concurso de aviación de Baltimore, publicados el día 13, son los siguientes:

Premio de duración: Latham (Antoinette), 3 horas, 53 minutos, 31 segundos 15; Drexel (Blériot), 1 hora, 59 minutos, 23 segundos, 25; De Lesseps (Blériot), 1 hora, 55 minutos, 47 segundos, 35; (Wright), 1 hora, 21 minutos, 46 segundos, 25; Ely (Curtiss), 7 minutos, 40 segundos, 15; Willard (Curtiss), 5 minutos, 30 segundos; Badley (Blériot), 3 minutos, 31 segundos, 35.

Oros Country, 18 millas: Drexel (Blériot), 23 minutos, 34 segundos, 45; De Lesseps (Blériot), 26 minutos, 15 segundos; Latham (Antoinette), 28 minutos, 58 segundos.

Copa Barney (Tiros y Bombas): Latham (Antoinette), 15 puntos; Drexel (Blériot), 6 puntos.

Vuelo con un pasajero: De Lesseps (Blériot) total de la duración, 16 minutos, 48 segundos, 25.

Altura: Hoxsey (Wright), 5,330 pies; Drexel (Blériot), 4,855 pies; Latham (Antoinette), 2,373 pies; De Lesseps (Blériot), 1,722 pies.

Los premios en metálico fueron divididos entre los aviadores de manera que todos quedaron satisfechos.

El Corriere della Sera publica interesantes detalles del mortal accidente ocurrido al teniente Saggiotti en el aerodromo de Centocelle.

El desgraciado teniente es el segundo militar italiano que muere víctima de la aviación y el tercero de todos los aviadores militares. El primero fue un teniente de Caballería italiano, Nival di Pasqua. El segundo fué el capitán Madiot, muerto recientemente en circunstancias idénticas a las del teniente Saggiotti, y el tercero lo ha sido éste, José Saggiotti, de la brigada especial de aviación militar.

El aparato causante de la desgracia ha sido un biplano Sommer. El accidente, según las referencias de los testi-

gos presenciales, fué debido al imperfecto funcionamiento del aparato de estabilidad.

A este propósito se ha recordado que el infortunado teniente, que era un entusiasta de la aviación, le dijo hace poco al teniente Savotti, que acababa de realizar una atrevida maniobra para librarse de un fuerte golpe de viento: "Ayer arrojé yo un serio peligro. Noté, cuando descendía en un vuelo plané, que el estabilizador, que desde el principio funcionaba defectuosamente, se había puesto casi imposible. En vista de ello, he hecho construir otro nuevo, que espero me dará mejores resultados."

El biplano Sommer del teniente llevaba, pues, un aparato estabilizador del todo nuevo. Evidentemente, este nuevo aparato no ha correspondido a las esperanzas del aviador.

Conocida es ya la catástrofe, y todos los periódicos han dado cuenta detalladamente de la muerte del teniente Saggiotti.

Este estaba dedicado a la aviación desde hace tres ó cuatro meses. Había pasado en Francia una temporada aprendiendo a pilotar el biplano Sommer. Era el único teniente de la brigada especial que sabía conducir un aparato de esta especie.

De unos treinta años de edad, hacía uno que se había casado. Su esposa era, como él, entusiasta por la aviación. El teniente Saggiotti contaba que el primer pasajero con el que había volado era su propia mujer, que le acompañó a París en el período de su aprendizaje.

En aquel vuelo, el teniente Saggiotti se elevó a unos 60 metros, y quería elevarse todavía más; pero su mujer, prudente y temerosa, le exhortaba a no subir más, dándole golpes en la gorra a fin de que bajase pronto.

El concurso de palomas mensajeras que se soltaron cerca de Nantes, en Francia, y procedían de Manchester y sus alrededores, ha resultado un verdadero fracaso.

Se dejaron libres 6,595 palomas y tan sólo seis llegaron a un palomar después de recorrer las 435 millas que las separaban del punto de partida.

Ansiosos pasaron todo el día de la suelta los propietarios de los palomares, pues sólo alguna que otra ave iba presentándose, hasta que se comprobó la catástrofe, que ocasionó pérdidas de consideración a los palomares, pues más de cinco mil aves han desaparecido, sin duda a causa del temporal.

La paloma que ha obtenido el premio, hizo el recorrido en dieciocho horas y unos minutos.

MANUEL L. DE LINARES.

## ARROLLADA POR UN TRANVIA

En la mañana de ayer, al salir la niña Dulce María González y Sañiz de la Peña, de seis años de edad, de una casa de la calle de Agramonte entre Teledor y Adriano, en Regia, fué arrollada por el tranvía número 11, que guiaba el motorista Daniel Sánchez Navarro, y que hace viajes de Regia a Guanabacoa.

La menor, que es vecina de la calle de Máximo Gómez y La Piedra, fué conducida al Hospital de Emergencias, donde el doctor Reyes le asistió de la fractura de la pierna derecha, una herida en la pierna izquierda y de otra en la región occipital frontal, siendo calificado de grave su estado.

Del hecho conoció el señor Juez de Instrucción de la primera sección, quien dejó en libertad al motorista por aparecer el hecho casual.

## MERCANCIAS ESTAFADAS

Eloy Vilar y Narraja, vecino de la Calzada de Jesús del Monte número 618, denunció a la policía que le dió mercancías por valor de 66 pesos a José Barbón, para que las vendiera, y como no ha recibido más de 22 pesos, se considera estafado en lo que resta de la cuenta.

## LESION CASUAL

En el tercer centro de socorros fué asistido Juan Toledo y Pérez, de 58 años de edad y vecino de Diarita núm. 54, de una herida en la frente que dice se causó al huir de un tranvía en la esquina de Florida y Gloria al recibir un golpe contra la pared.

## UNA QUEJIA

Magdalena Aguilá y Cabrera, de 24 años de edad y vecina de Aguilá núm. 260, denunció a la policía que su esposo, Francisco Rodríguez, artillero de la tercera Compañía, que se encuentra destacada en Columbia y de quien se encuentra separada hace tres años, le ha suspendido la mesada que le pasaba para su alimentación.

## ROBO DE HERRAMIENTAS

En la casa Rubalcaba 12, de la propiedad de Cayetano Madalán, se realizaron obras de albañilería por Enrique Gil Valdés y Benjamín Mesa Quesada.

Al regresar ambos en la mañana de ayer a dicha casa, notaron la falta de sus herramientas, que se encuentran destacada en Columbia y de quien se encuentra separada hace tres años, le ha suspendido la mesada que le pasaba para su alimentación.

Los acusados fueron detenidos, pero más tarde fueron puestos en libertad por el Juez de Instrucción de la segunda sección, que conoció de este hecho.

## QUEMADURAS

El mestizo Jesús Romero Ramírez, vecino de Compostela núm. 60, al estar limpiando los balaustrados de una ventana del teatro de "Payret", usando para ello una sustancia cáustica, sufrió quemaduras en los dedos de la mano derecha.

## EN UN CINEMATOGRAFO

Por el vigilante Especial José Pérez, de servicio en el salón cinematográfico "El Modernista", establecido en San José 113, fué detenido el blanco Manuel Martínez, por estar promoviendo escándalo durante la celebración del espectáculo, haciéndole resistencia al policía cuando éste trató de sacarlo del expresado salón.

El acusado negó el hecho y quedó citado para que hoy se presente ante el señor Juez correccional del distrito.

## Sección Mercantil

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 26 de 1910

A las 11 de la mañana.

Plata española..... 98 4 98 1/4 V.

Calderrilla (en oro) 97 4 98

Oro americano contra oro español... 110 1/2 a 110 3/4 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenes..... 45.37 en plata

Id. en cantidades... 45.38 en plata

Luisas..... 44.30 en plata

Id. en cantidades... 44.31 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 a 1.12 V.

### REVISTA DEL MERCADO

Habana, Noviembre 25 de 1910.

#### ACEITE DE OLIVA

En latas de 23 libras se cotiza de \$15 1/4 a \$16 1/2 quintal.

De 9 libras se vende y se cotiza de \$16 a \$16 1/2 quintal.

De 4 1/2 libras \$16 1/4 qtl.

Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza de \$13 1/4 a \$13 3/4.

#### ACEITE MANÍ

Se cotiza a 85 centavos lata.

#### ACEITUNAS

Se cotiza de 45 a 50 centavos cuñeta.

En cajas de 12 latas de \$6 a \$6 1/4.

#### AJOS

De Valencia y Murcia, de 25 a 26 centavos mancuerna.

Capadras, de 55 a 58 reales.

#### ALCAPARRAS

Burtido el mercado se cotiza de 40 a 45.

#### ALMENDRAS

Se cotiza de \$25 a \$25 1/2.

## ALMIDON

El de yuca del país, a \$4.50 qtl.

El americano y el inglés de 5 1/4 a 5 1/2 quintal.

## ALPISTE

Se cotiza a \$3 1/2 qtl.

## ALPARGATAS

De Mallorca se cotizan a \$1.50.

Las vizcainas corrientes de \$1.25 a \$1.87.

Las francesas se cotizan de \$2.50 a \$2 1/2.

## ANIS

El de Málaga \$9.50 qtl.

## ARROZ

De Valencia, no hay.

Semilla de \$2.00 a \$2.10 id.

Canilla, nuevo, de \$2.95 a \$3 1/4 id.

Id. viejo, \$3.90 a \$4 1/2 id.

## AVELLANAS

De Tarazona \$9.50 qtl.

## AZAFRAN

El puro se cotiza de \$14.50 a \$15 1/2 libra.

## BACALAO

Noruega, de \$10 a \$10 1/2 qtl.

Escocia, de \$9 a \$9 1/2 id.

Hallifax, no hay.

Robalo, no hay.

Pescado, no hay.

## CALAMARES

No hay.

## CAFE

De Puerto Rico, clase de Hacienda, de \$25 a \$26 1/2.

Del país de \$21 a \$22 1/2.

## CASTAÑAS

De Galicia de \$7.50 a \$8 qtl.

## CEBOLLAS

Gallegas de 2 1/2 a 2.50 rs.

De Valencia a \$1.85.

Americanas a \$2.50.

## CIRUELAS

Las de España, \$1.10.

Las de los Estados Unidos, clase buena, de \$3.50 a \$3.75 caja, según peso.

## CERVEZA

Inglésa P. P. botellas, caja y docena, \$10 1/2.

Id. T. caja de 7 docenas "tarros", \$10 1/4.

Id. negra, caja de 7 docenas, \$9 1/4.

De la Anheuser Busch de St. Louis, \$13 1/2.

Budweiser, 10 docenas mib en barriles, \$13 1/2.

Exacto de Malta Nutrine, \$3.00.

## COGNAC

El francés, en botellas, a \$14.50 caja y \$13.25 en litros.

El español de \$16.75 a \$17.50 caja.

El del país, de \$4.50 a \$10.60 en cajas y de \$5 a \$10 garrafón.

## COMINOS

El Moruno de \$10.50 a \$10.75.

De Málaga a \$11.50.

## CHICHAROS

Escoceses, de \$5 1/2 a \$6 qtl.

## CHORIZOS

De Asturias, de \$1.25 a \$1 1/4.

De los Estados Unidos de \$1.45 a \$1.75 lata.

Los de Vizcaya, clase buena, de \$4.25 a \$4.50.

## FIDEOS

Los de España se cotizan de \$7.25 a \$7 1/2 las 4 cajas, según peso y clase.

Los del país se cotizan de \$3.50 a \$4.75 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

## FORRAJES

Maíz de los Estados Unidos, de \$1.50 a \$1.65 quintal.

Del país, de \$1.60 a \$1.65 id.

El argentino de \$1.85 a \$1.75 id.

Avena americana a \$1.55 id.

Avena argentina a \$1.80.

Del Canadá a \$2.10 id.

Afrecho, el americano a \$2.20 id.

Cebada, Nominal.

Trépano de \$1.70 a \$1.75 id.

## FRUTAS

Las peras de California en latas, se cotizan de \$2.40 a \$2.80 caja.

De España las surtidas en latas citridicas se venden a \$2.50; ovaladas, a \$2.35, los melocotones de Canarias de \$2.75 a \$4.

## FRIJOLES

De Méjico, negros, de \$0 1/4 a 5/8 qtl.

Blancos, rojos, de 5/8 a 3/4 id.

Del país, No hay.

## GARBANZOS

De España, sin demanda y precios nominales.

De Méjico, medianos, de \$7 a \$7 1/4 qtl.

Gordos de \$7.75 a \$8 1/4 id.

Monstruos a 9% id.

## GUISANTES

Clases corrientes, en 112 latas, \$1.95 y en 114 de latas \$2 1/2.

Clases finas de procedencia española, en 114 de latas, de \$2 1/2 a \$3 1/4.

Los franceses corrientes, a \$3 1/2 y los finos de \$3 1/2 a \$4 1/2.

## GINEBRA

Del país, de \$3.50 a \$6 garrafón.

De Amberes, a \$10.25 id.

La Holandesa de \$6.75 a \$8.75 id.

## HIGOS

Lepa a \$1.50.

Málaga a \$1.75.

Smirna, \$13.50.

## JAMONES

Ferris de \$26 1/2 a \$26 3/4 qtl.

Otras marcas, de \$24 1/2 a \$25 1/4.

## JABON

Rocamora, de \$7.45 a \$7.50.

Del país, de \$4.57 qtl.

Americano, a \$4.50.

El francés, de \$7.75 a \$7.95.

## SARCIA

Manilla, legítima, a \$11 qtl.

Sisal, \$10 id.

Manilla extra superior, \$13 id.

## LAUREL

Se cotiza a \$7.50 qtl.

## LAGOONES

Los corrientes a \$4 1/2.

Los medianos y los grandes a 7 1/2.

Los extras, \$8.25.

## LECHE CONDENSADA

Aguila, \$6.75.

Marmola, \$5.25.

Lechera, \$5.25.

## LONGANIZAS

Se cotiza de 70 a 75 centavos.

## MANTECA

Clase buena, en terceroles, de primera, \$14 1/2 a 14 1/4.

La compuesta, en terceroles, de \$12 1/2 a \$12 1/4 quintal.

Mantequilla, De España en latas de 4 libras, de \$23 a \$23 quintal.

## De Holanda de \$40 a \$44 quintal, en latas de 112 libras, clase corriente, de Oleomargarina, americana, de \$16 a \$19 quintal, en latas de 4 libras.

MORTADELLA

Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos a 40 centavos.

## MORCILLAS

De \$11 1/2 a \$12 en medias latas.

De Galicia a \$8.50 qtl.

## OREGANO

El Moruno de \$11 a \$11 1/2 qtl.

## PAPEL

Zaragoza, de 30 a 35 centavos resma, según tamaño.

Francés, a 19 centavos resma.

Del país, de 18 a 20 id. id.

Alemán, de 15 a 16 id. id.

## PATATAS

En bariles, del Norte, a 26 1/2 rs.

De Canarias, de primera, segunda y tercera, a \$3, \$2.75 y \$2.50, respectivamente.

## PASA

Se cotiza a \$1.20 caja.

## PIMIENTOS

En 12 latas colorado y dulce, \$2 1/2.

Id. id. en 14 id. id. \$3.

## PIMENTON

# HABANERAS

Ante una tumba.  
Tumba que acaba de abrirse para recibir en ella, como su asilo eterno, los restos de la que en vida fué Josefa Martínez Castellanos.

La amistad y el cariño han cumplido su obra postrera.  
Queda ya solo el culto del recuerdo.  
No se apagará éste en los corazones donde hubo un afecto para la buena y ejemplar señorita que deja su nombre envuelto en la memoria de las más santas virtudes.

Toda una existencia consagrada al amor de los suyos y al bien de sus semejantes.

Esa fué, sin debilitarse en un solo momento, la existencia de Pepilla Martínez Castellanos, y así no es extraño que en torno de ella, para llorarla y para bendecirla, se hayan agrupado en la hora final los fieles á su efecto, los que la amaban, los que para ella solo tenían títulos á un cariño, una gratitud y un recuerdo.

Caritativa en extremo, sin alarde y sin ostentaciones, sus manos estaban siempre dispuestas para prodigar el bien.

Hizo en vida actos de piedad incontables.

Ya muerta deja las huellas de su alta bondad en legados, que suman una cantidad no pequeña, para repartirlas entre la numerosa servidumbre que la rodeaba, que la seguía y la velaba con unión amorosa.

Vicepresidenta que fué de las Hijas de María, la noble y santa asociación establecida en la iglesia de Belén, vivió en la dulce paz de las almas cristianas.

A su lado, con el dolor de la inmensa desgracia que le abrumaba, ha permanecido hasta el instante supremo el hermano ejemplar, caballero tan cumplido y tan excelente como mi ilustrado, antiguo y queridísimo amigo el doctor Manuel Martínez Castellanos.

No está solo en su duelo.

Compartiendo, participando de él, herida el alma en sus más santas afecciones, lloran á la inolvidable Pepilla sus mejores amigas, las de su intimidad y de su predilección, como Candita Nuño, Eliana Jerez, Chon Toscano y Felicia Albear, unidas las cuatro á ella por los vínculos de un cariño inquebrantable.

Ese dolor llega también á familias tan distinguidas como las de Mediavilla, Ayala y Ponce de León.

Todos la lloran.

Aquella casa de Manrique 116, convertida durante las últimas horas en mansión mortuoria, ha estado visitada constantemente por las viejas y consecuentes amistades de la buena é inolvidable Josefa Martínez Castellanos.

Para ella parecía haber escrito el poeta:

*Esos seres todo cariño  
¿porqué se mueren? ¿porqué se van?*

De anoche.

Una gran concurrencia en el Ateneo.

La velada del Conservatorio-Orbón presidida por nuestro Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el doctor Mario García Kohly, se vio favorecida por la presencia de un hermoso concurso.

Figuraban entre éste profesores muy distinguidos de nuestro mundo musical, como Pastor, Emilio Agramonte y Laureano Fuentes, para citar tres de la más alta notoriedad.

Se cumplió, en todas sus partes, el selecto programa.

No intentaré reseña alguna.

Solo habré de limitarme á señalar el concurso, para el mejor lucimiento de la fiesta, de una niña monísima, Julieta Cabrera, que ejecutó al piano con suma gracia una *Gavota* de Mofatt.

Fué muy aplaudida.

Orbón dió con la velada de anoche la más evidente prueba del auge de su institución artística.

Aquel grupo de alumnas basta como su mejor ejecutoria.

Debe estar satisfecho.

Una invitación recibo.

Es para la boda de la bella señorita María Dolores del Real y el joven Arturo Fernández, que se celebrará el próximo dos de Diciembre, á las nueve

de la noche, en la iglesia de Monserate.

Boda simpática.

Retour.

Se encuentra de nuevo entre nosotros, después de dejar en España á su distinguida familia, el señor Rosendo Fernández, personalidad prominente de nuestra colonia asturiana.

Llegó ayer en el Miami.

Fué objeto del distinguido caballero, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Habana, de un cariñoso recibimiento.

Sea bienvenido!

Villa-María.

De nuevo han vuelto á su linda casa del Vedado los simpáticos y amables esposos María González de la Vega y Salvador Alvarez con sus encantadoras hijas Nena y Sarita.

Yo me complazco en hacerlo así público para conocimiento de sus muchas amistades de la sociedad habanera.

Recibo y copio:

—Laureano Cabeza y Herminia Varona de Cabeza tienen el gusto de ofrecer á usted su nueva casa en la calle de Neptuno 59, bajos.

Agradecido á la cortésia.

En honor de Tolstoi.

Trátase de una velada que ha de celebrarse en los salones del Ateneo á mediados de la semana entrante para honrar la memoria del ilustre novelista ruso.

Hablará el doctor Lanza.

También ocuparán la tribuna del Ateneo dos literatos tan distinguidos como Max Henriquez Urefia y José Antonio Ramos.

La parte musical, escogidísima.

En ella figurarán, además de la Banda Municipal, el joven violinista Joaquín Molina y la señorita Matilde González Redín.

Fiesta que promete ser, bajo todos sus aspectos, muy selecta y muy interesante.

De invitación.

Esta noche.

La función del Nacional con el estreno de *La Casa de García*, comedia en tres actos de los hermanos Quintero.

Noche de abono.

Desde esta madrugada se encuentra la ilustre esposa del Presidente de la República acompañando á su hija, la joven dama Petronila Gómez de Mencia, por haberse presentado en ésta síntomas de alumbramiento prematuro.

Llamados desde los primeros momentos, se encargan de su asistencia, prodigándole los más cariñosos cuidados, los doctores Eusebio Hernández y García Cañizares.

El estado de la señora Gómez de Mencia no ofrece, al presente, gravedad alguna.

¡Ojalá que se resuelva felizmente!

ENRIQUE FONTANILLES.

## SENDA DE PAZ

En los frondosos árboles del huerto los pájaros cantores se posaron, y sus trinos alegres entonaron formando dulce, celestial concierto.

Bramó aguilón en el vecino puerto; las ternas avechillas se asustaron, batieron alas y después volaron desprovistas y con rumbo incierto.

Así también recorro mi camino contándome al loco torbellino de pasiones que amargan la existencia.

Pues, siempre ajeno á la mundana gloria, al dejar esta vida transitoria ¡quero tener tranquila la conciencia!

Amalio Machin.



Alimento completo para los NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES.

DE VENTA en Farmacias y viveres finos.

# LA FIESTA DE ANOche EN EL ATENEo

Resultó por todos conceptos brillante la velada celebrada anoche por el Conservatorio "Orbón" en los elegantes salones del Ateneo, para hacer solemne entrega de los Diplomas de honor á las alumnas de 5º y 6º año de piano que los ganaron en el último curso después de notables concursos públicos. La presidió el ilustre Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y concurrió á ella un auditorio numeroso y selecto, en el que figuraban muy bellas damas.

Tomaron asiento en el estrado, además del doctor García Kohly, el Director del Conservatorio don Benjamín Orbón, el Director de la laudada Banda Municipal y de la Orquesta Sinfónica, maestro Guillermo Tomás, el gran "amateur" y pianista Laureano Fuentes, el Director de la Sociedad "Chaminade," maestro Emilio Agramonte, el Vicedirector de la Orquesta Sinfónica de la Habana, maestro Agustín Martín, don Anselmo López, el maestro Rafael Pastor, el Director del "Orfeo Catalá" Jaime Prats y el Secretario del Conservatorio don Julián Orbón.

Abrió la velada el Secretario de Instrucción Pública, é inmediatamente dió lectura á la acostumbrada Memoria, el señor Orbón (J.), quien fué aplaudido, procediendo después al reparto de los diplomas del doctor García Kohly, siendo muy aplaudidas por la distinguida concurrencia las alumnas María Teresa Peón, Dulce María Valdés, Adelina Montané, Francisca Fernández y Angela Moreno, que fueron las que obtuvieron premio de honor en los últimos concursos.

El programa musical obtuvo una interpretación digna de calurosos aplausos, de sincero encomio. Así lo reconocía anoche el respetable maestro Agramonte, que es una autoridad en la materia.

Empezó la parte musical con la sonata á cuatro manos en "re mayor" de Mozart que interpretaron con gran justeza las niñas Elena y María Villamil. Fueron muy aplaudidas.

María Masferrer tocó muy bien y deliciosamente el precioso "Idilio" de Laek. En la "Marcha Turca" de Mozart, quedó muy bien é hizo alarde de un correcto mecanismo, María Villamil.

Julieta Cabrera, preciosa niña de siete años, encantó al auditorio interpretando con la señorita Lucía Balarida una bellísima "Gavota" á cuatro manos, de Mofatt. Fué muy celebrada la preciosa artista, que promete honrar mucho á su maestro.

El vals en "re bemol" de Chopin, fué tocado brillantemente por Belarmina Suárez.

En el final del "Quinto Concierto" de Herz, obtuvo una gran ovación Dulce María Valdés.

En la "Polonesa" de Chopin estuvo muy afortunada Adelina Montané, cuyos adelantos se van patentizando día en día.

Muy aplaudida fué en el hermoso "Capricho Español" la señorita Francisca Fernández.

La "Marcha Heroica" de Saint-Saen y la "Marcha Húngara" de Kowalewski á dos pianos, obtuvieron justa interpretación por parte de Adelina Montané, María Luisa Peón, Teresita Millas y Francisca Fernández.

La "Filense" de Raff la dijo deliciosamente Teresita Millas.

El final de "Concierto Stuch" fué tocado con brío por la alumna de sexto año señorita María Teresa Peón, así como la Sexta Rapsodia de Liszt, en la que obtuvo grandes ovaciones la distinguida alumna Lucía Balarida.

La señorita María Lavín, alumna de canto del señor Pastor, hizo alarde de una espléndida voz en la hermosa romanza de "Las Hijas de Eva," del maestro Gaztambide.

La señorita Josefina Badía, de la Academia de Cárdenas, demostró un gran temperamento artístico, en la sonata "apasionata" de Beethoven y el público le demostró su entusiasmo aplaudiéndola calurosamente.

Un aparte merecen María Luisa Peón y Catalina Forteza, dos alumnas distinguidísimas del Conservatorio "Orbón." La interpretación dada por la señorita Peón á la "Cascade de

Chaudron" de Bendel fué sencillamente encantadora, hizo derroche de suma delicadeza y elegancia en la manera de decirlo. ¡Bravo!

Y ¡qué diremos de Catalina Forteza! En cada nueva audición se nos revela con extraordinarios recursos y sorprendentes facultades. El "Adiós á la Alhambra," de Monasterio, parafraseado para piano por Monje, y en la "Danza Húngara" de Brahms, el público le tributó ovaciones calurosísimas, demostrándole el entusiasmo con que la escuchaba.

"Los Preludios" de Liszt, (dos pianos) cerraron el programa; fué interpretado por la señorita Berta Momyt y Benjamín Orbón de una manera soberbia, valiéndose á los dos ejecutantes estruendosos aplausos.

Terminada la parte musical, se levantó el Secretario del Conservatorio, y dijo que encontrándose indisputado el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, hasta el punto de que si había asistido al acto, honrándolo con su presencia, debíase á su gran amor por las manifestaciones artísticas, no pronunciara el señor García Kohly el anunciado discurso, cubriendo ese número del programa Benjamín Orbón con la "Rapsodia número 12" de Liszt.

El ilustre pianista fué aclamado por la concurrencia por la admirable interpretación que supo dar á la hermosa obra del maestro húngaro y felicitado calurosamente por el Secretario de Instrucción Pública y por los notables maestros que concurrieron á la fiesta; fiesta que honra al Conservatorio "Orbón" y que habla muy alto de su valer artístico.

Actualidades.— Gran concurrencia asistió anoche al beneficio de Lanzetta, el famoso imitador de celebridades femeninas.

Para hoy se anuncian 4 tandas repetidas de novedades y atractivos, alternando Pepita Sevilla, La Circolesana y Lanzetta, en sus mejores números.

Los empresarios conocen el paño y consiguen ver lleno el teatro todas las noches.

Alhambra.— Tres obras, á cual más divertida, cubren las tandas de la noche y al final la Guatita Madrileña y Pepita Carbonell, ejecutará nuevos bailes.

Para la "matinée" de mañana se prepara un programa lleno de novedades.

Molino Rojo.— Esta noche, al final de la tercera tanda, tendrá efecto un sensacional encuentro entre el profesor americano Joe Montedónico y el afamado luchador cubano Flores González.

Las obras que se pondrán en escena son: en primera tanda "Pepita y su Madre"; en segunda, "La Magia Negra," y en tercera "Melomanía."

Al final de la primera y segunda tanda, se presentarán el notable Gyp y la bella Reina y ejecutará lo mejor de su repertorio.

Mañana, gran "matinée."

LIBROS.— En "La Moderna Poesía" siempre están recibiendo infinidad de libros nuevos y buenos; el último vapor llegó á la Habana traje entre otros los siguientes:

Anuario de Electricidad, por Ricardo Yesares.

Tratado de Sociología, por Engenio M. de Hostos.

Moral Social, por ídem.

Rayos N, por Blondlot.

Memorandum de Derecho Administrativo, por G. R. España.

Vademecum de Electricidad, por Yesares.

Manual del aprendiz y del aficionado electricista, por Roberto Marie.

Cementos armados, por Luengo y González.

Diccionario de Medicina y de Terapéutica, por Boucheut y Despres.

Enfermedades mentales, por Luys.

Enfermedades de los recién nacidos, por Bonclut.

Jurisprudencia Civil Vigente, por Seoane.

Electricidad General, por Grafigny.

Anatomía Humana, R. tomos, por L. Testut.

El Otro, por Eduardo Zamacois.

Psicología del niño, por Claparede.

Lo que deben comer y beber los enfermos, por J. Werner.

Cuentos humorísticos, por Mark Tmain.

Manual de Literatura, por Gil de Zárate.

Manual Práctico del conductor de automóviles, por Graffigny.

Derecho Penal, por Pessina.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer.

11 función de abono.

Primero: estreno de la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, titulada *La Casa de García*.

Segundo: la comedia de los mismos autores *Mañana de Sol*.

GRAN TEATRO PAYRET.— Temporada Invernal de la Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.— Función diaria por tandas.

A las ocho: la zarzuela de Robreño y Mauri titulada *La Guabinita*.— A las nueve: la zarzuela de los hermanos Robreño y música de Mauri *El Cidón*.

noche, en función popular, "Militares y pasiones."— Pronto, estreno de "La rima eterna," "Sansón y Dalila" y "Benjamina."

Payret.— En la primera tanda de hoy se efectuará el estreno de la apañada zarzuela "La guabinita" á segunda hora, "El cidón."

Regino López obsequiará á sus amigos, los niños que asistan á la "matinée" del domingo, con un ejemplar de "El teatro alegre" donde está fotografiada toda su compañía.

El martes se estrenará "El triunfo del amor" y próximamente "El centenario de Cuba," obra de gran aparato, de Vilchou, para la cual está pintado Miguel Arias preciosas decoraciones.

Va en "crescendo" el éxito de la temporada.

Albisu.— Tres tandas forman el programa de hoy con las obras siguientes: "La revoltosa," "Las bribonas" y "La fiesta de San Antón."

Tres zarzuelas preciosas.

Mañana, última "matinée" de la temporada y el lunes última función con un programa variadísimo, en el que figurará "La feria de Sevilla," exhibición coreográfica, con "cante jondo," por Pura Martínez y el niño Pepito Villazón, que es una notabilidad en lo "flamenco"; "Carceleras," donde tanto se lucen Pura y Manuel Real; y "Sangre Moza," la obra con que "debutó" en la Habana Pura Martínez.

Las localidades para esta última función, que será un acontecimiento, se hallan ya á la venta en el número 14, almacén de pianos del señor Salas y en la vidriera del café "El Casino."

Martí.— Hoy va á primera hora "El Duo de la Bohemia," parodia de "La Bohemia," de Ruper Fernández. La segunda tanda se cubre con "El 606," entremés de Ruper Fernández, estrenado anoche con gran éxito.

"Lico-Padio ó El Negrito de los Skios," graciosa obra, también de Ruper Fernández, irá en tercera tanda.

Tres obras de Ruper, tres llenos seguros. Y antes de empezar las obras se exhibirán magníficas películas.

Politeama.— Función de moda la de esta noche y estreno de la chistosa comedia en 2 actos, de origen francés, "El último recurso," Agencia matrimonial.—Echegaray 93.—Madrid.

A juzgar por el reparto de esta comedia, que es tan excelente como el título, habrá gran movimiento escénico.

Dos tandas, con películas y la citada comedia, á precios "populárisimos."

Mañana, gran "matinée" con "El gran tacuño."

Proximamente, estreno de "La bohème," "Jettatorel," "La torre de Nesle" y otras obras.

Actualidades.— Gran concurrencia asistió anoche al beneficio de Lanzetta, el famoso imitador de celebridades femeninas.

Para hoy se anuncian 4 tandas repetidas de novedades y atractivos, alternando Pepita Sevilla, La Circolesana y Lanzetta, en sus mejores números.

Los empresarios conocen el paño y consiguen ver lleno el teatro todas las noches.

Alhambra.— Tres obras, á cual más divertida, cubren las tandas de la noche y al final la Guatita Madrileña y Pepita Carbonell, ejecutará nuevos bailes.

Para la "matinée" de mañana se prepara un programa lleno de novedades.

Molino Rojo.— Esta noche, al final de la tercera tanda, tendrá efecto un sensacional encuentro entre el profesor americano Joe Montedónico y el afamado luchador cubano Flores González.

Las obras que se pondrán en escena son: en primera tanda "Pepita y su Madre"; en segunda, "La Magia Negra," y en tercera "Melomanía."

Al final de la primera y segunda tanda, se presentarán el notable Gyp y la bella Reina y ejecutará lo mejor de su repertorio.

Mañana, gran "matinée."

LIBROS.— En "La Moderna Poesía" siempre están recibiendo infinidad de libros nuevos y buenos; el último vapor llegó á la Habana traje entre otros los siguientes:

Anuario de Electricidad, por Ricardo Yesares.

Tratado de Sociología, por Engenio M. de Hostos.

Moral Social, por ídem.

Rayos N, por Blondlot.

Memorandum de Derecho Administrativo, por G. R. España.

Vademecum de Electricidad, por Yesares.

Manual del aprendiz y del aficionado electricista, por Roberto Marie.

Cementos armados, por Luengo y González.

Diccionario de Medicina y de Terapéutica, por Boucheut y Despres.

Enfermedades mentales, por Luys.

Enfermedades de los recién nacidos, por Bonclut.

Jurisprudencia Civil Vigente, por Seoane.

Electricidad General, por Grafigny.

Anatomía Humana, R. tomos, por L. Testut.

El Otro, por Eduardo Zamacois.

A las ocho: *La Revoltosa*.— A las nueve: *Las Bribonas*.— A las diez: *La Fiesta de San Antón*.

POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatro.

Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro García. Función diaria por tandas á precios populares.

A las ocho: vistas cinematográficas, primer acto y segundo cuadro de comedia titulada *El último recurso*.

Agencia Matrimonial.— Echegaray 93.

A las nueve: cuadro tercero y segundo de la misma obra.

TEATRO MARTÍ.— Cinematógrafo y entremeses. Quinteto "Martí" dirigido por el actor Garrido.— Función diaria por tandas.

A las ocho: *El Duo de la Bohemia*.— A las nueve: *El 606*.— A las diez: *Licopadio ó El Negrito de los Skios*.

CINE NORMA.— Cinematógrafo y Concierto.— Rafael y Consuelo.

Estreno de la chispeante comedia titulada *Casamiento forzado*, interpretada por el popular artista Linder.

Principales reprises que se harán en este día: *Judío César* en el teatro, *Manón Lescaut*, *El amigo*, *El perro noble*, *Devoción de una mana*, todas de Pathé y que han obtenido un éxito grandioso el día que se estrenaron.

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.— Función diaria por tandas.

Presentación de las aplaudidas pita Sevilla y de la bella Circolesana. Gran éxito del imitador Lanzetta. Nuevas películas. Cuatro tandas por noche.

TEATRO ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las ocho: *El Gran Cuerno*.— A las nueve: *El Enfoque de Pepita*.— A las diez: *Carne, leche y hueso*.

Bailes y couplets por la Guatita y Pepita Carbonell. Proyección de películas.

TEATRO MOULIN ROUGE.— Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades.— Función diaria por tandas.

A las ocho: *Pepita y su madre*.— A las nueve: *La Magia Negra*.— A las diez: *Melomanía*.

Presentación del imitador Gyp y la completista Bella Reina.

Al final de cada tanda habrá números de variedades.

## ANUNCIOS VARIOS

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN yerba, relojes, mímbras, carmas, Nuevos, lámparas, cuadros, etc. Se ven constantemente en la casa de